

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CARTA ABIERTA

Dr. Sr. D. Angel Urvía y Guesta.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Las dos veces que desde la muerte del Sr. Cánovas ha sido poder el partido liberal, las dos veces, como medio de hacer bajar el cambio, siguiendo las indicaciones de parte de la prensa, ha suspendido la acuñación de la moneda de plata. Los efectos de la primera suspensión fueron funestísimos para España; porque á fin de llevar á cabo esa suspensión se anuló la compra de 150.000 kilogramos de plata que había contratada cuando el cambio estaba al 33 por 100, para después, cuando se había elevado á 40, 60 y 80 por 100, comprar, no 150.000 kilos, sino 876.000, que eso es lo que pesan 175 millones de pesetas acuñadas de plata, en el año económico de 1898-99. Y para que se vea que no influye el que se acuñe ó no se acuñe plata, para la elevación ó descenso del cambio, en el año económico de 1897-98, que fué cuando el Sr. Puigcerver anuló la compra de los 150.000 kilogramos de plata, solo se acuñaron por cuenta del Estado 15 millones de pesetas y esto no evitó que el cambio se elevara desde 33 por 100 á 115 y en el año económico de 1898-99, cuando se hizo la acuñación monetaria de 175 millones, descendiera el cambio, desde 83 por 100 que estaba en 1.º de Julio, á 18 que estuvo á los seis meses.

En cuanto á la disposición llevada á cabo por V. E. de suspender ahora la acuñación de la única moneda que podemos tener y acuñar, como medio de hacer bajar el cambio, ¿qué efectos ha causado? ¿Da indicios el cambio de secundar sus propósitos? No, porque el cambio, que es una ley natural hija de Dios, se hace el sordo y no se da por entendido de sus disposiciones, porque ve, sabe y comprende que el acto de suspender la

acuñación de la moneda de plata no reduce ni aminora las letras que en francos, libras, marcos, liras y reis tenemos que pagar al extranjero, ni aumenta las letras que tenemos que cobrar del mismo, y por eso y porque sabe que acabamos de perder buen mercado á nuestros productos en América, que en Francia entorpecen nuestra exportación de vinos y que los productos de ferrocarriles y demás obras públicas, propiedad de extranjeros, aumentan el cambio, no le obedecen, y en prueba de ello, la semana que se presentó en el Consejo de ministros la disposición suspendiendo la acuñación de la plata, estaba el cambio á 34'50 por 100 y hoy está á 37'80.

No, el cambio no obedeció en alza ó baja, á que se acuñe ó no se acuñe plata, á que se reduzca ó se aumente la circulación fiduciaria, ni en que sean más chicas ó más grandes las reservas metálicas del Banco de España (que más pequeñas fueron en relación con los billetes en otro tiempo y estuvo el cambio á la par); no influye tampoco en que el Banco ponga una sucursal en París, ni que esté nivelado el presupuesto, ni que se cobren los derechos de aduanas en oro; y en cuanto á rebajar los aranceles á la importación, como medio de hacer bajar los cambios, ese pensamiento es tan absurdo como pretender extinguir un fuego con petróleo, resina, alquitrán ó con otra materia inflamable. Si el Círculo Mercantil pusiera atención en estudiar las cuestiones financieras, no achacaría el malestar del comercio de Madrid á la elevación de los aranceles de aduanas, porque vería claro que las causas del mal estar del comercio de la Corte son:

1.ª El haberse más que duplicado los establecimientos en el espacio de diez años.

2.ª Que con la supresión de las amortizaciones de la deuda, el descuento del 20 por 100 á los intereses de la misma y el 50 por 100 á los que se pagan al Ban-

co de España se ha economizado por estos tres conceptos 176 millones de pesetas, y como en Madrid están domiciliadas la mitad de la deuda pública y más de la mitad de las acciones del Banco, resulta que hoy recibe menos Madrid, del presupuesto que recibía en 1899, la enorme suma de 88 millones de pesetas, que unida esta cantidad al mayor descuento que han tenido los militares y clases pasivas, llega á 100 millones la aminoración de los recursos anuales de la capital de España.

Y 3.ª Que como la capital de España no es productora y sí consumidora, y la ley natural del cambio para nivelar la balanza internacional eleva los productos de la nación que la tiene desnivelada, lo mismo los que se producen en el país que los que se importan del extranjero, de ahí que, en el espacio de 10 años, se ha elevado el valor de lo que consume Madrid en una cuarta parte, y desde 1899 se han mermado los recursos en 100 millones de pesetas anuales, por cuya razón la crisis del comercio no es pasajera, pues durará mucho tiempo.

Así es que la suspensión de la acuñación de la moneda de plata no puede traer ningún beneficio y, en cambio, si no fuese derogada la disposición de no acuñar esa moneda, originaría pronto una grave crisis monetaria, comercial é industrial. Porque ¿sabe V. E. qué moneda hay acuñada, cuánta se ha perdido y cuánta circula en la nación? Aunque supongo que lo sabrá, como esta carta es abierta para que la lea el público poco enterado de las cuestiones de Hacienda, se lo voy á decir yo. Pues la plata acuñada desde 1869 á 1899, porque la anterior no tiene curso legal en la nación, con expresión de la que se acuñó con el rey de Alfonso XII y la que se ha acuñado durante el reinado de Alfonso XIII, ó sea desde 1886 á 1899 se descompone así:

Durante los años de la revolución, 256 millones de pesetas; id. id. de Alfonso XII,

357; id. id. de Alfonso XIII, 595. Total acuñado de 1869 á 1899, 1208 millones.

Y de los 595 millones acuñados desde 1886, en el año económico de 1898-99 se acuñaron 175 millones por el mismo Gobierno que el año anterior suspendió la acuñación. Mas ¿qué moneda se utiliza hoy de esos 1.208 millones de pesetas para la circulación? Pues queda lo siguiente:

	Millones de pesetas.
Existe acuñado.....	1.208
Baja por las reservas del Banco de España, 417 millones.	417
Id. por lo mandado á Cuba, 200	200
Id. por lo que circula en Marruecos 50	50
Líquido circulando.....	541

De forma que una circulación monetaria de poco más de 500 millones de pesetas, que sale á 28 pesetas por habitante, se suspende la acuñación por excesiva, y hoy que se van multiplicando las sociedades comerciales, industriales, bancos y de minas y de toda clase de negocios, y cuando la producción y el consumo se ha elevado de precio, que es el secreto del cambio para nivelar la balanza internacional, y por cuya razón se necesita circulación más grande que se necesitaba antes, porque desde la criada que va á la compra, hasta el tratante en productos en grande escala, tienen que llevar hoy más cantidad que cuando estaban más baratas las mercancías en 1880, y sin embargo entonces, desde 1877 á 1881, acuñamos 673 millones de pesetas en oro, para que las leyes arancelarias de 1882 nos lo llevaran al extranjero, como se iría ahora, si V. E. por un lado accediera á lo que pide el Círculo Mercantil restableciéndolas y por otro con la ilusión de hacer bajar los cambios, acuñando de oro reduciendo el valor de la plata á este metal que es lo que piden á todas horas muchos curanderos, que creen fácil, teniendo la balanza internacional con un déficit de 300

millones de pesetas, acuñar oro y que no se pierda.

Por lo que ha hecho sobre la acuñación de la moneda de plata y las opiniones que le supone la prensa en asuntos del ministerio de Hacienda, temo mucho que me ha de obligar á escribir, cuando por un lado quería descansar y por otro dedicar más tiempo á mis obligaciones privadas. Pero de todas maneras, si sus desaciertos ó errores me obligan á escribir, no lo hará con fines bastardos ó de lucro su afemo. S. S. Q. B. S. M.

JUAN DE DIOS BLAS.

EN BROMA Y EN SERIO

¿NOS REIMOS?

Hay que bendecir á Dios por la «mejora» que se observa en la humanidad. Cada vez avanzamos más.

Antiguamente,—allá en los tiempos de mi abuelo—la palabra del español era á modo de escritura pública. Consentía cualquier ciudadano perder su hacienda y hasta perder su libertad antes que volverse atrás de lo prometido.

Hoy, ¡gloria al progreso y á la civilización! el hombre más hombre es aquel que da «palabras»

que es el dar que menos cuesta y no las cumple nunca, siempre que le cueste el más leve disgusto su cumplimiento.

Si esto no es avanzar, venga la informalidad—testigo de mayor excepción—y que lo vea.

En donde esta «cosecha» es abundantísima es en las elecciones.

Me he «comprometido» con D. Fulano y tengo palabra de rey, le dice á usted cualquier elector capigorrón, de esos que tienen más conchas que un galápago, y tratándose de elecciones y de conchas, muchos son aquí los «peregrinos».

Araceli, á pesar de sus lágrimas, replicó:

—Si el Cielo ha permitido que usted nos salve ahora, ¿no ha de salvar también á Gustavo, padre mío?

—¡Oh! ¿Pero vive?

—Sí, sí, vivirá.

De improviso, y desde la barquilla del globo, se percibió la explosión de un disparo de rifle.

Alarmado el padre Antonio y los dos *somalís*, aquél dijo:

—Algún peligro nos cerca en estos momentos. Desde el globo hacen la señal.

—¡Pronto, á la barquilla! Mecidos por los aires, emprendemos de nuevo el viaje, navegando á la ventura, y desde considerables alturas tomaremos toda suerte de medidas. Puedo, desde luego, asegurarnos que buscaremos en todas las lomas, aldeas, cuevas, bosques y cavernas á Gustavo. Todos moriremos en nuestra constante exploración. Visitaremos á los reyezuelos, jefes de tribu; inquiriremos, si nos es posible, en las colonias inglesas, si acaso pudieran auxiliarnos en nuestra empresa, y si el Dios de las venturas hiciera que demos con alguna casa-misión, entonces Gustavo nos sería restituído.

Así se expresaba el animoso padre Antonio, cuando otro nuevo disparo vino á calmar la agitación que se experimentaba.

El sacerdote replicó:

—No, no está tan próximo el peligro; pero el enemigo está á la vista. Es indispensable huir cuanto antes de aquí. Confíemos, hijas mías, en Dios. Él nos pondrá en salvo, ya que las inadvertencias de los hombres buscan constantemente el peligro.

Los *somalís* y el padre Antonio ayudaron con eficacia á la duquesita, su hermana, Berta y al inteligente Ron y todos fueron ascendiendo por el tronco del baobal hasta quedar aposentados en una magnífica plataforma de corcho con elevada balastrada de

En auxilio del intrépido navegante descendió por el cable otro viajero, y después de no pocos esfuerzos lograron lo que se proponían.

El globo quedó sujeto, fijo y apenas sin movimiento sobre el árbol colosal.

El corazón contrito de nuestras protagonistas latía de una manera desmedida.

Araceli lloraba.

Berta daba gritos de alegría.

La aventurera y Ron parecían esfinges.

Realizada felizmente la maniobra á causa de imperceptible y sutil brisa que apenas movía las hojas ni agitaba las blancas plumas de los maizales lejanos, las damas distinguieron perfectamente que el globo era tripulado por seis hombres, y á todo correr se dirigieron al sitio en que la máquina aérea había quedado fija.

—¡Son ellos! ¡Son ellos!—exclamó como loca la desventurada Flora.

—¡Gracias, Dios infinito!—contestó su hermana.

—Sí, sí; veo la arrogante figura del padre Antonio: allí está en pie sobre la barquilla.

—Con un instrumento óptico que dirige hacia nosotras.

—Flora, hermana mía, nuestras constantes oraciones han llegado hasta Dios.

—Sí; y Él nos salva, porque ya era imposible que pudiéramos sobrevivir á tantas desventuras.

Bien pronto, y abriéndose paso á través de las ramas verdes del árbol, se encontraron ante las españolas y la africana dos intrépidos *somalís* que, descendiendo por el cable á que el globo estaba sujeto, fueron en busca de las viajeras.

Uno de aquellos negros era el *somali* que saliera de la aldea

Ante una afirmación tan rotunda, tú, ó yo, lector amado, que vamos trabajando por D. Zutano, dejamos al elector, convencidos de que es un voto en contra.

Su compromiso y su palabra lo abonan. ¿Voto en contra dije? Pues ese mismo elector vota, ya lo creo que vota, á don Zutano, si cualquier *atrevedillo* (sigamos el eufemismo en moda) le alarga un par de duros.

¿Y la palabra, y el compromiso? ¡Ya! son cosas justas, en verdad; pero ¿quién en estos tiempos resiste el brillo de la plata?

Me río yo—y eso que me río de muy pocas cosas,—de la «prosopeya» y del envejecimiento de muchos caballeros que se atreven á afirmar que cuentan con cientos de votos, no más que porque otros tantos electores se los han ofrecido libremente.

Si estuviéramos en los tiempos de mi abuelo.... ya lo creo; palabras dadas, votos metidos en la urna. Pero hoy....

¿Qué se apuestan ustedes que hoy, el más modesto de los lectores de EL AVISADOR, sin influencia alguna, y yo, el más modesto de los gacetilleros, en el mismo caso, unidos los dos, logramos, en el distrito que se nos señale, sacar triunfante la candidatura del más obscuro de los cuneros?

¿Los dos solitos? No tanto;—dirá el avisado lector.—Pues no me vuelvo atrás, y en prendas dejo el amor á España de los catalanistas.

Los dos solos,—sin más compañía que unos fajos de billetes de banco,—nos atrevemos á derrotar al mismísimo diablo, digo, á Romero Robledo, siendo este ministro de la Gobernación. Que ya es atrevimiento.

Y contra los «tornillos» ministeriales, contra la legítima influencia, contra el mérito adquirido por reconocidos servicios, «sacamos» victorioso al más pelafustán de los cuneros.

¡Es muy grande el poder de los billetes!

Porque el que no se doblega á uno de veinticinco, se rinde inmediatamente á uno de ciento, quedando los de quinientas y de mil para las últimas trincheras.

Y el tío Pedro, y el Sr. Lucas y el Alparagatero,

cogiditos de la mano,

se van tras de mí, es decir, tras de los billetes de mi cunero, sin importárseles una *higa* de las palabras empeñadas.

Porque es lo que me decía á mí, un *marrullero* elector: también ellos las dan y no las cumplen; por tanto *iguales* tós.

Y hay que reirse, puesto que nadie, á vista de semejantes espectáculos, llora ya.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 31 de Mayo de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Son muchos los asuntos de palpitable actualidad que preocupan en los llamados círculos políticos. Descuella en primer término la opinión de muchos conspicuos que aseguran que el debate que ofrecerá mayor interés durante la discusión del Mensaje en el Congreso, ha de ser aquel en que se ponga de manifiesto el choque de ideas entre los cinco diputados regionalistas, ó catalanistas, y la mayoría de la Cámara. Ya se dice que si los catalanistas presentan alguna enmienda al Mensaje, intervendrán en el debate todos los jefes de agrupaciones políticas para exponer su opinión referente al programa de Manresa. Evidenciado quedó en la Asamblea últimamente celebrada en Tarrasa, que los catalanistas no persiguen otros fines que la autonomía de las cuatro provincias catalanas y el concierto económico. Los republicanos, y especialmente los federales y la prensa socialista, alentarán las ideas autónomas, repercutirán en Cataluña los discursos de los cinco catalanistas, y ya de suyo caldeada Barcelona por semejantes aspiraciones, mucho se teme que el choque de ideas entre los diputados de referencia y la casi totalidad de la Cámara produzcan tristes consecuencias, además de las que encierran aquellas ideas, máxime cuando la inmensa mayoría de las provincias españolas no alientan con otra esperanza que la más firme unidad de la patria única para que sea grande. De este modo razona la más exquisita imparcialidad, al suponer que la autonomía catalana es el principio de un fin desastroso.

Otro asunto de que se habla en los círculos políticos se refiere á que al reanudarse en la alta Cámara los debates, el señor duque de Tetuán volverá á promover un debate acerca de las pasadas guerras coloniales, haciendo alusiones directas á los Sres. Moret y Sagasta. ¿Para qué? preguntan los ministros. En el aspecto de las guerras... un hecho sucedido y solamente reservado á la historia ¿qué se propone el jefe de la agrupación conservadora? Volver de nuevo á abrir profundas heridas, que aun cuando toda-

vía manan sangre, lo más lógico y prudente sería cerrarlas. Así se expresan los sentimientos de la opinión, ya cansada de tantos debates inútiles, sin vislumbrar ni un solo rayo de esperanza.

No deben tampoco ser todo lo cordiales que fueran de desear las armonías ministeriales, cuando en los círculos políticos se asegura que el señor marqués de la Vega de Armijo se encuentra disgustado con el Gobierno y que se propone emprender una enérgica campaña contra él. Es cierto que fué derrotado un candidato patrocinado por el ex-presidente del Congreso, y en el distrito en que el diputado trabajaba triunfó un pariente del actual Gobernador civil de Madrid, señor Barroso. Este funcionario, según se ha venido diciendo estos días, tiene anunciada la dimisión de aquel destino. En este punto se pregunta: ¿Está relacionada esta dimisión con el disgusto del señor marqués de la Vega de Armijo?

A todo esto los candidatos á senadores van y vienen á los centros políticos sin que se sepa otra cosa que anoche entre Madrid y provincias había gran trasiego de nombres. Las elecciones de pasado mañana domingo han de ser más interesantes y accidentadas de lo que se creía.

Consejo de ministros.

Con asistencia de todos los ministros y presididos por S. M. la Reina, se celebró el acostumbrado consejo en Palacio, que ha sido de corta duración. Según los ministros, el discurso del Sr. Sagasta versó sobre los asuntos interiores; del buen aspecto de la cosecha, del estado de la salud pública, que es excelente y de las elecciones de senadores que han de verificarse pasado mañana. En este punto el jefe del Gobierno anticipó la creencia de que el Gobierno alcanzará una lucida mayoría que desvanezca toda duda referente á las próximas votaciones en el Senado. Habló el Sr. Sagasta de la política exterior examinando la celebración del Congreso hispano-americano, que no se propone otra cosa que anular la influencia de la raza latina en América para absorberla los Estados Unidos por medio de la famosa doctrina de Monroe «América para los americanos». Los ministros de la Guerra y de Instrucción pública hablaron de su viaje á León, relatando lo que se corrió en aquella capital con motivo de haberse inaugurado la histórica Catedral. El señor ministro de la Guerra dió además cuenta de la visita que giró al depósito de sementales de León y del perfecto estado en que lo encontró. Finalmente el señor ministro de

Marina se ocupó de las dificultades económicas surgidas en el arsenal de la Carrera, anunciando que se girarían los créditos indispensables.

Terminado el Consejo, la Reina firmó los decretos concediendo el pase reglamentario á la escala de reserva al teniente general Sr. Calleja; ídem ídem, por enfermedad, al general de brigada señor Ochoa; ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería señor marqués de Fuente Pelayo y nombrando al general de la Armada Sr. Ramos Izquierdo, vocal de la Junta de faros.

Habla el Sr. Paraíso.

Según versiones circuladas estos días entre los elementos mercantiles, se creía que los candidatos de la Unión Nacional que resultaron triunfantes en las pasadas elecciones no tomarían asiento en las Cortes, tanto por el escaso número de ellos como por la oposición que su programa merecería de sus enemigos. Con estos antecedentes se convocó á una reunión en el Campo del Recreo en Madrid, con el fin de tomar acuerdos relacionados con todo cuanto era objeto de los rumores expuestos. Anoche y desde Zaragoza dicen que el Sr. Paraíso se encuentra enfermo en cama, á causa de una afección lumbar, siendo frecuentemente visitado por sus numerosos amigos.

Interrogando éstos al Presidente del Directorio de la Unión Nacional ha manifestado que el banquete de Madrid se aplaza hasta el día 6 de Junio próximo, porque muchos de los adeptos á su política tienen que permanecer en las provincias con motivo de las próximas elecciones de senadores. Desmintió la versión de que se encuentra indeciso respecto á si los diputados electos de la Unión Nacional deben ir ó no á las Cortes. Este asunto, añadió el Sr. Paraíso ayer por la tarde, se decidirá en el acto que debe celebrarse en Madrid y después de cambiar impresiones con la mayoría de las opiniones y con el Directorio. Se lamenta del resultado electoral, achacándolo á la falta de sinceridad del Gobierno. El señor Paraíso dice que jamás ha dudado, porque se debe á su agrupación y se sacrificará siempre obrando en un todo de acuerdo con la mayoría. Respecto al resultado de ulteriores campañas, abriga grandes esperanzas, porque está firmemente convencido de una, que gran parte de la opinión, sana y fuerte, llegará hasta donde convenga llegar para emprender la obra de regeneración que tanto interesa al país.

De todo lo expuesto se deduce que

hasta tanto que no se celebre el banquete en Madrid y no se consulten las opiniones de los amigos del Sr. Paraíso no se sabe si los diputados electos de la Unión Nacional irán al Congreso.

Exposición de productos españoles en Alejandría.

El periódico *Le Puvre d'Alexandrie*, publica los siguientes informes interesantes para el comercio.

«Una Exposición concurso de las más interesantes es la que se ha inaugurado en el Palacio Galería Monferrato, sito en la plaza de los Cónsules ó de Mahomet Aly.

Esta feliz idea de instalar una exposición de artículos los más variados, todos de procedencia española y que tantas dificultades ofrecía su realización, ha sido debida á la iniciativa de diversos industriales de España y de Egipto, ansiosos de cooperar al desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países. Recomendamos al público y particularmente al comercio de importación la visita á este interesante concurso abierto todos los días, donde hallarán cuantas informaciones puedan desear relativas á los precios de venta, condiciones y forma de expedición de los productos expuestos.

Estos productos son de los más variados y todos de excelentes clases para su adquisición, no dudando han de llamar poderosamente la atención de los visitantes.

Se encuentran en dicho concurso, entre mil diferentes objetos, los artículos siguientes:

Vinos finos y de mesa, aceites, conservas, chocolates, mantecas, quesos, champagnes, aceitunas, aguardientes, cognacs, licores, pastas para sopa, especialidades farmacéuticas, aparatos ortopédicos, perfumería, artículos de esparto, bicicletas, calzado, tejidos de lana y de algodón, estampados, géneros de punto, paraguas, bastones, sederías, bujías, cintas, correas de transmisión, papel de fumar, mosaicos, cementos, sombreros, pasamanería, fotografías, armas blancas de Toledo, dentífricos, guantería, curtidos, sidra, manguitos incandescentes, artículos de sestería, piedra artificial, básculas y romanas, material de hospitales, cuerdas armónicas, etc, etc».

Si al igual que en la segunda población de Egipto, se promoviesen exposiciones españolas en capitales de otras naciones, buscando para ello referencias el comercio y la industria en el Centro Comercial del ministerio de Estado, es indudable que nuestros productos de importación alcanzarían en breve multitud

infausta de los rugas-rugas con la carta de la aventurera dirigida al padre Antonio.

Flora, desde luego, lo reconoció, preguntándole con verdadera vehemencia.

—¿Quién llega con vosotros?

—Nuestro padre, que acude á salvaros.

—¡Oh! No me había engañado. Siempre esperé, confiada en el valor y decisión de nuestro queridísimo amigo.

En este momento, uno de los *somalís* que había descendido del mongolfier hizo un disparo de pistola, al mismo tiempo que se dirigía á las damas.

—No os asustéis; este disparo es la señal convenida con nuestros compañeros de expedición, en caso de que vosotras fuérais reconocidas.

Otro *somalí* repuso:

—Ahora veréis cómo, auxiliado por nosotros, desciende del globo el padre Antonio con mayor viveza que la que pudiera emplear una ardilla.

Efectivamente; los *somalís* se abrazaron á uno de los troncos del árbol, dispuestos á trepar hasta el cable que sujetaba el globo, cuando se vió descender á un hombre de figura distinguida, en traje de cazador, ya algún tanto encanecido, que, convulso y emocionado, fué á arrojarle en brazos de la duquesita y de Araceli, que con los mayores transportes de alegría rodearon su cuello.

Las lágrimas en aquellos momentos se confundieron.

—Dios lo ha dispuesto de este modo, hijos míos,—dijo el padre Antonio, que no era otro el que había descendido de los aires.

—¡Ah! ¿Pero y Gustavo y vuestros criados?—preguntó el nuevo interlocutor.

Mudas por la emoción, no supieron qué contestar las llorosas damas.

—Nada se sabe—repuso con viveza la negra Berta, bastante afectada.

—Nada, padre mío,—afirmó sollozando con estrépito la duquesita.

Araceli apenas pudo articular palabra alguna; tal era el sentimiento que la tenía sobrecogida en aquellos instantes.

—¡Oh! ¡Infames!

—Después de la lucha que hace muchos días hemos sostenido con los salvajes que nos tuvieron aprisionadas, y en la que murieron algunos de los nuestros, quizá hayan dado infamante muerte á nuestro querido é inolvidable Gustavo.

—¡Oh, Dios benigno! ¡Ya que me otorgas el inefable consuelo de poder salvar á mis compañeros de viaje, haced, Señor de piedad, que también Gustavo se salve!

—¿Pero luchó usted, padre Antonio?—preguntó Flora, después que el sacerdote hubo dirigido aquella exclamación á los cielos.

—Sí, luché por vosotros. Al recibir tu carta quedó organizada en toda regla la batida. ¡Ah! Pues decidme, decidme; calmen ustedes todas mis ansias, porque afectado por la alegría y la inmensa satisfacción que experimento, apenas puedo coordinar las ideas. ¿Cómo encuentro á ustedes en estos páramos solitarios, en estos sitios, porque la aldea de los sanguinarios antropófagos dista de aquí muchos kilómetros? Estáis descalzas, demacradas, hambrientas. ¿Cómo habéis logrado huir?

—Todo le será á usted revelado, sin omitir el menor detalle. Desde luego á quien debemos la vida es á esta desgraciada mujer, que hizo causa común con nuestra suerte.

Flora, al expresarse en estos términos, señaló al padre Antonio á la negra Berta, que, con los ojos fijos en el suelo, mostraba un respetuoso sentimiento.



DEPOSITO GENERAL
San Vanda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO
comodidad, prontitud, aseo
NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.
Precios excepcionales.

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparareis.*
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria
SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútna de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Mútna de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

30 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

NUMANCIA

SASTRERIA MODELO

ESTEBAN VALERO

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reúna las condiciones para el fin que se propone.

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talares, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo a Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4. SORIA.

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

DE
P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas a 18, y gorras desde 25 céntimos a 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras a la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, sólidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 150 pesetas a 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composuras, a precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con estético, lo que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.

Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.

De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquocas, vahidos, epilepsia y de las nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de
y enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas o de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano o automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, miembros en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros a cuatro usos pluma, lapicero, sello para la cera y de caucho.

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpeños en todos colores.
Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios a precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.